



## **RESOLUCION JEFATURAL N° 00089 -2013-INIA.**

La Molina, **30 ABR. 2013**

### **VISTO:**

El oficio 049-2013-INIA-SG/AD por medio del cual se remite el Proyecto de Guía, propuesto por la Oficina de Administración Documentaria de la Secretaría General del INIA, denominado "Guía de Organización de Documentos del Instituto Nacional de Innovación Agraria." y

### **CONSIDERANDO:**

Que, el referido Proyecto de Guía, tiene por objeto estandarizar los procesos técnicos archivísticos y la regulación de documentos de las dependencias del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°25323 Ley del sistema Nacional de Archivos y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°008-92-JUS, Resolución Jefatural N°173-86-AGN-J, Normas para la formulación del Programa de Control de Documentos en los Archivos Administrativos del Sector Público Nacional, encontrándose inmerso dentro de la mencionada norma el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Estando a las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N°031-2005-AG; y su modificatoria Decreto Supremo N°028-2008-AG, y con la visación del Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, de la Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### **SE RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar la Guía denominada "Guía de Organización de Documentos del Instituto Nacional de Innovación Agraria." Que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrate y Comuníquese.

  
**J. ARTURO PLOREZ MARTÍNEZ**  
**JEFE**  
 Instituto Nacional de Innovación Agraria